

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 17 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven reclamaciones previas a la vía judicial social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva, así como expedientes de Ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de Resoluciones que resuelven la Revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesada: Doña Ángeles Valle Cabello.
DNI: 28591799-Q.

Interesada: Doña Beatriz González Silva.
DNI: 48824244-M.

Interesada: Doña María Navarro Carrión.
DNI: 27858508-B.

Interesado: Doña Inés Guerrero Pimentel.
DNI: 28583327-P.

Interesada: Doña Pilar Valle Román.
DNI: 75474578-D.

Interesada: Doña Francisca Luque Blanco.
DNI: 75464919-X.

Interesada: Doña Dolores García Ruiz.
DNI: 27742484-E.

Interesado: Doña Joaquina Rodríguez Domínguez.
DNI: 28732885-C.

Interesado: Don José Pérez Montañez.
DNI: 08684993-D.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 17 de marzo de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.